

4  
Yo mo son  
H. S.

Yo mo son. Estando ya acordado por esta R<sup>U</sup>  
Sociedad, que en el día 4 de el siguiente mes, en ob-  
sequio de el nombre de nuestro Augusto Soberano,  
se celebre las Juntas gen<sup>l</sup>. para la distribución de  
los Premios, que viene consignados, á los Distingui-  
dos de las escuelas de primeras Letras, así de las  
~~Escuelas~~ Patrióticas, como de las de San Pedro,  
Academias de Dibujo, Geometría, Arithmetica, y fa-  
bricas de lana, y dino de el R<sup>l</sup>. Inspección, se han ve-  
nido á bien extender este beneficio, á las Escuelas  
de Niños de Espirarado, dotada por V. S. L. conforme  
á lo que se practicó en el año antecedente, para  
alentarlas mas en sus progresos e instrucción.

No pudiendo, ni debiendo serme de este R<sup>l</sup>  
Cuerpo, de las circunstancias de ser V. S. L. un Digní-  
simo Director, y Cabeza, han revuelto se le pases  
esta noticia, para si gusta honrarse con su asis-  
tencia este acto en el citado día, ó prevenga algu-  
na cosa, que ceda en un mayor solemnidad, y lu-  
cimiento.

Año S. que a V. S. L. m. ad. de la Muxial. de  
Oct. de 1793.

Su ma  
H. S. en ~~Caracas~~ Doxa.

H. S. D. Vicenciano Lopez Pomato.